



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA : 1

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª N° ORD003219

Las condes, 06 de JULIO de 2026

VISTOS : Decreto Secc. 1ra. No. 2254/2026; Otorga subsidio en dinero a beneficiario del "Subsidio con el objetivo de facilitar apoyos economicos asociados a gastos en salud", (subsidio ayudas tecnicas); Nomina No. 310.

DECRETO SECC. 1RA. Y 2DA.

AFR

OFPA No. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 262254 OTD	2254	03/07/2026	JOSE MORA HENNIG	2152401007	1.400.000	1.400.000
TOTAL					1.400.000	1.400.000

La cantidad de :

UN MILLON CUATROCIENTOS MIL PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa


JEFE DEPTO. FINANZAS


DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5410124001 \$ 1.400.000



441